

¡¡ Desde 1.995 trabajando con las necesidades especiales y la atención a la diversidad!!

34/5200/18/08

Reconocida de Utilidad Pública por el Ministerio del Interior

Certificación de Calidad ISO 9001:2015

A.P.A.N.N.E.D.I.S.

Palma del Río, 26 de enero de 2022

Estimado/a amigo/a:

Me pongo en contacto contigo para informarte que **hasta el 24 de febrero**, está abierto el plazo para solicitar vacaciones familiares en las Residencias de ocio y tiempo libre de la Junta de Andalucía para este año 2022 así como para el Programa Conoce tu tierra.

Andalucía cuenta con una Red de Residencias de Tiempo Libre en las que las personas residentes en la comunidad pueden disfrutar con sus familias de vacaciones de calidad en condiciones muy ventajosas gracias a los precios sociales, facilitando así su derecho al ocio y a una mejor conciliación de la vida laboral y familiar.

**RESIDENCIAS DE TIEMPO LIBRE DE ANDALUCÍA Y PROGRAMA CONOCE TU TIERRA (Colectivos más desfavorecidos, solo en temporada baja)**

- **Residencias de playa:** Se encuentran en Aguadulce (Almería), la Línea de la Concepción (Cádiz), Marbella (Málaga) y Punta Umbría (Huelva).
- **Residencias de montaña:** se encuentran en Siles (Sierra de Cazorla, Segura y las Villas, Jaén) y Prado Llano (Sierra Nevada, Granada).
- ❖ **Precios.:** 30-35 € por día/adulto; 15-18 € menores. En el precio se incluye el alojamiento y media pensión (Desayuno-almuerzo en residencias de playa y Desayuno-cena en residencias de montaña).
- ❖ **Solicitudes.-** Se presentará de forma telemática en el siguiente enlace:

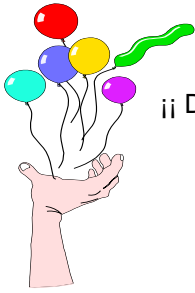
<https://www.juntadeandalucia.es/empleo/wrtl/Pagina.do?id=SOLICITUDES>

Si no dispone de certificado digital deberá entrar en dicho enlace, cumplimentar la solicitud e imprimirla para presentarla o enviarla a la dirección: Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo (Servicio de Coordinación de Residencias de Tiempo Libre) C/Albert Einstein, S/N, Edif. World Trade Center. Isla de la Cartuja. 41092 Sevilla.

A.P.A.N.N.E.D.I.S.  
www.apannedis.org

C/ Juan Miro s/n, Edif. Instituto Bienestar Social, 2º Planta  
14.700-Palma del Río

C/ Hornachuelos, 10 Edif. Municipal  
14.120- Fuente Palmera



¡¡ Desde 1.995 trabajando con las necesidades especiales y la atención a la diversidad!!

34/5200/18/08

Reconocida de Utilidad Pública por el Ministerio del Interior

Certificación de Calidad ISO 9001:2015

A.P.A.N.N.E.D.I.S.

\*\*\*Sólo se admite una solicitud por persona y acompañante, pudiendo marcarse en el mismo impreso todos los turnos y residencias que se estimen oportunos, aunque sólo puede ser concedido un turno por solicitud:

Para cualquier consulta o duda puede llamar al 955 063 910 – 954 995 782 de lunes a viernes en horario de 8.00 a 20.00, o enviar un email a [tiempolibre.cefta@juntadeandalucia.es](mailto:tiempolibre.cefta@juntadeandalucia.es).

También si desea más información puede consultar el siguiente enlace: <https://www.juntadeandalucia.es/temas/trabajar/relaciones/tiempo-libre.html>

Sin otro particular, y aprovechando la ocasión, recibe un cordial saludo.

Fdo.- Tamara Rodríguez

Trabajadora Social

A.P.A.N.N.E.D.I.S.  
www.apannedis.org

C/ Juan Miro s/n, Edif. Instituto Bienestar Social, 2º Planta  
14.700-Palma del Río

C/ Hornachuelos, 10 Edif. Municipal  
14.120- Fuente Palmera